72

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **ALCALDÍA DE APARTADÓ** OFICINA JURIDICA	Código: F-ADM-CC-016
		Versión: 03
	DELEGACIÓN DEL SUPERVISOR	Fecha de aprobación: 06-06-2024
		Página 1 de 1

Apartadó, 21 de abril de 2025

Señor(a)
LUIS ALFREDO SEÑA BOHORQUEZ
ASESOR – DESPACHO ALCALDE
Alcaldía Municipal

Asunto: Comunicación de Designación para la Supervisión.

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NRO.261** del 18 de marzo de 2025, celebrado con el(la) señor(a) **NEIR PALACIOS BECERRA, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.984.475**, cuyo objeto es **" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO DE LOS PROYECTOS Y PROCESOS RELEVANTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ADMINISTRACIÓN".** Dicho contrato tiene un plazo de **CUATRO (4) MESES** y un valor de **VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M.L. ($26.000.000).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **OCTAVA**, de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la entidad (numeral 4.3.3.). En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la red del Municipio, en la dirección (\\172.16.14.19).

Atentamente,

ADOLFO DAVID ROMERO BENITEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Cruz Erley Lopez
Revisó: Oficina Jurídica

12 MAY 2025

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **ALCALDÍA DE APARTADÓ** OFICINA JURIDICA	Código: F-ADM-CC-016
		Versión: 03
	DELEGACIÓN DEL SUPERVISOR	Fecha de aprobación: 06-06-2024
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN

En Apartadó, siendo las 7:02 a.m. del día 21 de abril de 2025, en la instalación de la Oficina Jurídica de la Administración Municipal, se notifica personalmente al señor (a) **LUIS ALFREDO SEÑA BOHORQUEZ,** identificada(o) con cédula N° 1.038.801.034, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 21 de abril de 2025; mediante la cual se "designa como supervisor(a) del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NRO.261** del 18 de marzo de 2025.

Cruz Erley Lopez L.
NOTIFICADOR(A)

NOTIFICADO(A)